

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.— Núm. 4.455

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 21 de Enero 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

El discurso del general Luque

El interés político se hallaba ayer en la Alta Cámara. Desde primera hora acudieron muchos senadores deseosos de escuchar al general Luque.

Este se mostró extrañado de tal expectación, pues sólo se proponía contestar muy brevemente una alusión que le dirigió el Sr. Alba en el Congreso.

Terminada la intervención del ex ministro de la Guerra, el conde de Romanones se mostró muy complacido de ella, pues expuso con entera claridad el criterio que sustentó el Gobierno de 1917 respecto a las Juntas de defensa.

El general Luque se expresó en términos claros, concretos y de gran sinceridad, convenciéndolo a la Cámara de que lo dicho en el Congreso por el Sr. Alba, era inexacto.

Los senadores se mostraron satisfechos de la explicación y se elogiaba por todos al ex ministro de la Guerra, que tuvo una brillante tarde parlamentaria.

El naufragio del "Afrique"

VIGO 21.—Se encuentra en este puerto el trasatlántico francés *Ceylan*, de la Compañía a que pertenecía el buque *Afrique*, naufragado el día 9 en las cercanías de Burdeos.

Como se recordará, el *Ceylan* tomó parte en el salvamento de los naufragos.

Hablando con el primer oficial de este buque, nos ha relatado el siniestro en la forma siguiente:

«Navegaba el *Ceylan* con rumbo a Vigo, cuando recibió un radiotelegrama del *Afrique* reclamándole auxilio por habersele abierto una vía de agua, cuando navegaba a unas 80 millas al sudeste de la barra del Gironde.

El *Ceylan* se apresuró a acudir en auxilio del *Afrique*, comprobando que la avería sufrida era de gran importancia, por estar abierta la vía de agua en el departamento de máquinas, inundando totalmente la caldera, la máquina carbonera y la banda de estribor.

Como el carbón había atascado los tubos de las bombas de achique, éstas funcionaban pésimamente, imposibilitando los trabajos de desagüe.

El *Afrique*, a consecuencia del agua que inundaba el casco, estaba inclinado sobre el costado de estribor, siendo imposible, por el temporal durísimo, hacer maniobras para arriar los botes de salvamento.»

El recuerdo de esas dos víctimas, que tan infortunadamente han perecido a manos de seres sin conciencia, y el valor tan acendrado de esos sargentos, que tanta lealtad han demostrado, será lo suficiente para hacer comprender a esos mal llamados españoles, amigos del desorden y de la violencia inhumana, que los hombres honrados no se venden por el mero capricho de cuatro fanáticos.

Los sargentos, que os admiran y se ven honrados en vosotros, seguiremos el camino que nos habéis señalado, y no vacilaremos jamás un instante en defender la Patria que nos vio nacer.

¡Valientes héroes, yo os venero, habéis honrado a la clase con el rasgo heroico llevado a cabo, legado a la posteridad un ejemplo de valor y patriotismo, digno de admiración!

Un sargento de ARTILLERÍA.

Bajas en la oficialidad

Durante el mes último fallecieron los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Tenientes coroneles: Don Marcos Lara y don Felipe Sánchez Carrillo; comandante, don Federico Adalid; capitanes: don Ramiro Requejo, don Luis González Amor y don Ernesto Pérez Gancedo; teniente, don Manuel Caulhé; alférez, don León Cuartero; capitán (Escala de Reserva), don Bernabé Ballesteros; tenientes ídem: don Antonio Duplas, don Antonio Domínguez y don Ildefonso Gómez Granado; alférez, don Rafael Muñoz; coroneles (situación de reserva): don Jesús Muñoz y don Ramón Díaz Gómez; teniente coronel ídem, don Eugenio Vegas; comandante ídem, don Víctor Pascual.

Caballería.—Coronel, don Francisco Guajardo Fajardo; otro (reserva), don Tomás Fajardo; tenientes coroneles ídem: don Joaquín Rodríguez Taribo y don Luis Gorria; tenientes: don Sebastián La Monda y don Gustavo Moreno; alférez (Escala de Reserva), don Eduardo Robles.

Artillería.—Tenientes: Don José Díaz Arias y don Fernando Rojas.

Ingenieros.—Capitán, don Víctor Lago de Lanzós.

Guardia civil.—Teniente coronel, don Pascual Goñi; teniente, don Julián Izquierdo, y capitán, don Justo Azofra.

Inválidos.—Comandante, don José Revuelta; coronel, don Emilio de Nicolás; tenientes: don Manuel Crespo y don Mariano Plaza Sanz.

Cuerpo Jurídico.—Auditor brigada, don Francisco Javier Jiménez.

Intendencia.—Teniente coronel, don Francisco Boville; capitán, don Angel Polo.

Olicinas militares.—Oficial segundo, don Rafael Meliá.

Graves acusaciones de un almirante americano

WASHINGTON 21.—Han causado enorme impresión las declaraciones que ante la Comisión de la Marina del Senado ha prestado el almirante Sims, comandante de la Marina norteamericana durante la guerra.

En primer lugar, hizo una severa y razonada censura contra la manera como han sido recompensados los servicios de la campaña, dejando sentado que «el favoritismo y las consideraciones políticas han presidido la concesión de condecoraciones».

Después refirió que se le dio en Washington la orden de dirigirse a Europa y de tomar el mando de las fuerzas navales americanas; pero que no se le enviaron órdenes categóricas, ni siquiera orientación concreta sobre la política naval que convenía seguir. En cambio, se le dirigió esta advertencia:

«No se debe permitir a los ingleses que tiren ellos de la manta. No nos pertenece a nosotros el sacar las castañas del fuego. Combatimos a los alemanes, como combatiríamos a los ingleses.»

Ante estas declaraciones, la Comisión ha suspendido su encuesta y ha anunciado que pedirá del Senado mayor amplitud de poderes, con el fin de extender las investigaciones sobre la dirección general de la guerra y sobre esa frase de la advertencia: «Combatimos a los alemanes como combatiríamos a los ingleses.»

Asimismo, la Comisión ha convocado al ministro de Marina, y volverá a llamar al almirante Sims para que amplíe su manifestación sobre las instrucciones que recibió a propósito de la conducta que debía seguir con respecto a los aliados.

Asimismo se le pedirá ampliación sobre otras dos afirmaciones importantes, a saber: que el ministro no quiso concentrar las fuerzas navales donde realmente eran necesarias, y que la Administración de la Armada no estuvo nunca en condiciones adecuadas para su papel en la lucha, por lo que debió la moral de los combatientes en la zona de guerra.

- APARTADO, 436 -

Conflictos sociales

Termina el "lock-out" en Barcelona.—La situación en otras provincias

El término del "lock-out".—Un bando del gobernador.—Estado de los heridos.—Fábrica de electricidad destruida por la explosión de una bomba.—Otras noticias.

BARCELONA 21.—Ha sido muy escaso, según nos han dicho en la Federación Patronal, el número de obreros que ha acudido a inscribirse para reanudar el trabajo en las condiciones fijadas por dicha entidad.

No obstante, se tienen indicios de que piensan acudir al trabajo, firmando los contratos individuales, muchos obreros de las industrias de productos químicos y del ramo de curtidors y bastantes de los del ramo de construcción.

Nos aseguran que, en cumplimiento de lo que propondrá el bando del gobernador, y puesto que coincide con el término del plazo de inscripción dado por la patronal, el lunes 26 se abrirán las fábricas, dando el "lock-out" por terminado.

Claro que es muy posible que el conflicto continúe, sin embargo, por las razones que saltan a la vista, entre las cuales están la que se refiere al pago de los jornales no devengados.

El bando del gobernador, que se publicará mañana, empieza con una alocución dirigida a los patronos y a los obreros, llamándoles a la concordia.

En la parte dispositiva declara, entre otras cosas, que los contratos individuales tendrán que ser aprobados y no visados, como se había dicho, por el gobernador, con objeto de darles fuerza legal.

Asimismo ordena que queden sujetos a revisión, durante un plazo de treinta días, los reglamentos de todas las Sociedades patronales y obreras, a fin de declarar ilegales a las que no funcionen con arreglo a las leyes.

Según han declarado los médicos que le asisten, el Sr. Graupera está ya fuera de peligro.

El Sr. Batlle y los demás heridos siguen mejorando.

Al patrono ladrillero Sr. Perelló, que fue herido hallándose en la barriada de Sans, ha sido necesario amputarle una pierna.

Telegrafían de Llaná (Gerona) que en la fábrica de electricidad propiedad de don Antonio Vilbail, hace poco terminada, y cuya inauguración se iba a celebrar con motivo de la fiesta mayor de dicho pueblo, ha estallado una bomba cargada con dinamita y colocada en el interior de la fábrica.

Todo el edificio ha quedado completamente destruido, por lo que los daños materiales son incalculables.

La Guardia civil practica activas gestiones para descubrir a los autores de la colocación del explosivo, y el Juzgado, por su parte, ha empezado a instruir diligencias.

En el Gobierno civil se ha abierto el registro para los contratos individuales entre patronos y obreros, sin cuyo requisito no serán válidos.

Telegrafían de varios pueblos de la provincia que es considerable el número de obreros que desean desligarse completamente de los Sindicatos y presentarse en las fábricas y talleres para reanudar el trabajo.

En Cornudella han sido detenidos e ingresado en la cárcel el médico y seis individuos pertenecientes al Sindicato de trabajadores del campo.

Parece que en el bando que publicará mañana el gobernador se fijará la fecha del lunes próximo para la reapertura de las fábricas.

En dicho bando se recomendará a los obreros acudir al trabajo y se establecerán sanciones para los que ejerzan coacciones o actos de sabotaje.

En Madrid

El Sindicato de Alimentación

Las bases presentadas por los dependientes del Sindicato de Alimentación son las siguientes:

Mínimo de sueldo a los externos: Chico, 75 pesetas mensuales; dependiente, 127; dependiente mayor, 180; encargado, 225.

Dependientes internos: Chico, 30 pesetas mensuales; dependiente, 60; dependiente mayor, 90; dependiente encargado, 120.

Los cajeros se consideran con la misma categoría de los dependientes mayores.

En provincias

Se resuelve la huelga de tipógrafos

SALAMANCA 21.—Terminaron con fortuna las negociaciones que venían realizándose para resolver la huelga de tipógrafos. Estos habían pedido el 50 por 100 de aumento, y la fórmula de concordia ha sido a base del 20 por 100 de aumento, con la misma jornada de trabajo.

Los periódicos siguen sin publicarse. Los trabajos del muelle.—El cierre de la Fábrica de Tabacos

LA CORUÑA 21.—No se vislumbra la solución de los conflictos sociales pendientes.

Los periódicos continúan no publicándose, sin que se sepa hasta cuándo.

Hoy atracó al muelle el vapor *Rius y Taulet*, de la Compañía Trasmediterránea.

Los trabajos de descarga los efectúan los comerciantes consignatarios de las mercancías.

La Fábrica de Tabacos continúa cerrada.

Como la clausura fue motivada por las divergencias entre cigarreros socialistas y sindicalistas, y las divergencias continúan, no es posible aventurar la fecha de la reapertura.

En las fábricas de Eibar

SAN SEBASTIAN 21.—Los fabricantes de armas cortas y rayadas de Eibar enviarán una Comisión mañana a entrevistarse con el gobernador de esta provincia, para rogarle gestione quede en suspenso la Real orden que prohíbe la expedición de aquellas armas y sus correspondientes cartuchos.

De seguir la citada disposición, se verán obligados los dueños de las fábricas a cerrar éstas, produciendo una honda crisis en la industria de aquella villa, donde quedarán muchos artesanos sin trabajo.

Amenazas socialistas

ALICANTE 21.—Los sindicalistas han repartido hojas clandestinas amenazando a los patronos con violentas represalias próximas.

Las hojas las han recibido todos los patronos y el gobernador, bajo sobre escrito a máquina y con franqueo del correo interior.

La Policía gestiona el descubrimiento de los autores.

Ha disgustado a algunos socios republicanos significados la actitud del Círculo de la Unión Mercantil organizando el homenaje que se rindió ayer al gobernador civil.

Dichos socios han empezado a recoger firmas para pedir junta general y desaprobación de la conducta del Círculo.

La huelga de camarerías.—Los camareros de café

ZARAGOZA 21.—La impresión acerca de la huelga ferroviaria es optimista.

En el caso de que se produzca, será un grupo aislado, pues las demarcaciones limítrofes no han anunciado la huelga todavía.

Las autoridades han tomado precauciones.

Han conferenciado para organizar los servicios el gobernador, el capitán general, el jefe de Obras públicas y el ingeniero de la División de ferrocarriles, Sr. Sanz.

La entrevista de camareros y propietarios de café para solucionar la huelga ha sido infructuosa.

Cierre de teatros

Al ministro de la Gobernación

Una Comisión de autores ha visitado al ministro de la Gobernación, haciéndole entrega de una exposición, en la cual se dice:

«Los que suscriben, presidente de la Sociedad de Autores españoles y presidente de la Asociación de Empresarios de España, a V. E. exponen:

Que tienen que consignar su más enérgica protesta ante la aprobación, por el Congreso de los diputados, del artículo de la ley de Utilidades, que impone un tributo a la propiedad intelectual, haciendo de España una excepción, puesto que la propiedad intelectual está exenta de tributos directos en todas las naciones civilizadas.

Protestan asimismo de que, con evidente menosprecio de los intereses que representan, estas entidades no hayan sido oídas, como se hace en todos los países del mundo, antes de presentar el proyecto, con lo que acaso fácilmente se habría podido hallar una solución que armonizase todos los intereses, a base de mantener la exención para la propiedad directa y establecer el gravamen, todo lo creado que fuese necesario, para la indirecta, en lo que afecta a los autores, y de transformar la forma de percepción del impuesto del Timbre en lo que afecta a las Empresas.

La Sociedad de Autores y la Asociación de Empresarios de España, unidas, una vez más protestan enérgicamente y tienen el honor de poner en conocimiento de V. E., señor ministro, que como no disponen de otra fuerza que su trabajo, y el producto de éste se lo lleva por entero el Fisco, tendrán que cerrar todos los espectáculos de la nación en un plazo muy breve, si no se acude en su ayuda con rapidez, buscando una fórmula equitativa.

En vista de lo cual, y como el cierre indicado afectaría a los espectáculos de toda España, sin excepción, deseando esta entidad proceder con arreglo a la más estricta legalidad, a V. E. comunicamos que, transcurrido el plazo de ocho días, a partir de la fecha de entrega de esta notificación, ambas Sociedades, de no ser atendidas en justicia, procederán a la clausura definitiva de los locales y a la retirada de los materiales y repertorios correspondientes.»

TELEFONO, 575

UN DOCUMENTO HISTORICO

Los aliados piden a Holanda la extradición del ex Kaiser

PARIS 21.—El secretario de la Conferencia de la Paz, Sr. Dutasta, ha entregado al ministro de los Países Bajos la siguiente carta:

«Al comunicar al Gobierno de Su Majestad la Reina de Holanda que el Tratado de Paz con Alemania entró en vigor el día 10 del actual, las potencias aliadas tienen el honor de notificarle al mismo tiempo que han decidido poner en ejecución sin conceder plazo alguno las disposiciones del artículo 227, que se adjunta en copia certificada, y, en su consecuencia, las potencias aliadas se dirigen al Gobierno de los Países Bajos, pidiéndole oficialmente la entrega de Guillermo de Hohenzollern, ex Emperador de Alemania, con el fin de que sea sometido a juicio.

Las personas que residen en Alemania y hayan sido declaradas culpables por las potencias aliadas y asociadas deberán ser también entregadas en virtud del artículo 228 del Tratado, y si el ex Emperador hubiera permanecido en Alemania hubiese tenido que ser entregado en las mismas condiciones por el Gobierno alemán.

El Gobierno holandés está ya al corriente de las imprescriptibles razones que imperiosamente lo exigen, pues por las violencias premeditadas de los Tratados internacionales, así como por el sistemático desprecio de las reglas más sagradas del Derecho de gentes es necesario que todos los culpables, incluidas las personalidades más elevadas, se sometan a la sanción especial prevista por el Congreso de la Paz.

Las potencias recuerdan el cínico crimen de la violación de la neutralidad de Bélgica y Luxemburgo; el bárbaro e incalificable sistema de rehenes; las deportaciones en masa arrebatando a sus familias multitud de muchachos de Lille y entregándolos sin defensa al peligro de la promiscuidad; la devastación sistemática de territorios enteros sin ninguna utilidad militar; la guerra submarina sin restricción abandonando inhumanamente a las víctimas en pleno mar; los innumerables actos realizados contra los no combatientes, menospreciando las leyes de la guerra, etc.

De todos estos actos, la responsabilidad, cuando menos moral, es del jefe supremo que los ordenó y que abusó de sus poderes no retrainando e impidiendo esos atentados contra la conciencia humana.

Las potencias aliadas no pueden menos de creer que el Gobierno de los Países Bajos ha de comprender estas grandes responsabilidades del ex Emperador.

Holanda, no cumplirá sus deberes internacionales si se negase a unirse a las otras naciones en la medida de sus medios para perseguir o por lo menos no dilucidar el castigo de los crímenes cometidos.

Al dirigir esta demanda al Gobierno holandés, las potencias creen su deber hacer resaltar el carácter especial de ella y creen también necesario asegurar la ejecución del artículo 227 sin que se dejen vencer por argumentos, porque no se trata precisamente de la acusación que es necesario realizar, sino de un acto de alta política internacional, impuesto por la conciencia universal y en el cual las formas del derecho fueron previstas únicamente para asegurar la acusación, reuniendo garantías tales como jamás haya conocido el derecho público.

Las potencias tienen la convicción de

que Holanda, que ha testimoniado su respeto al derecho y su amor a la justicia, siendo una de las primeras en pedir su puesto en la Sociedad de las Naciones, no querrá cubrir con su autoridad moral la violación de los principios esenciales de la solidaridad de los pueblos interesados todos en impedir la repetición de semejante catástrofe.

El pueblo holandés está grandemente interesado en que no parezca que protege al principal autor, poniéndole al abrigo de su territorio, y debe facilitarle que sea juzgado tal y como lo reclaman millones de víctimas.»

Gran emoción

BRUSELAS 21.—Dicen de La Haya a la *Libre Belgique* que la demanda de extradición del ex Kaiser ha causado una honda emoción.

Se hacen gestiones cerca de Guillermo para que se ponga espontáneamente a disposición de los aliados, y se confía en que se llegará a convencerle.

El Gobierno gestiona que el ex Kaiser sea entregado a los aliados voluntariamente.—La respuesta de Holanda

LA HAYA 21.—Desde el sábado se nota gran movimiento en el ministerio de Negocios extranjeros.

Se celebran numerosas conferencias entre diplomáticos y hombres políticos, reuniéndose frecuentemente el presidente con los ministros.

Se asegura que se ha solicitado del ex-Kaiser que se ponga voluntariamente a disposición de los aliados.

Se ignora la respuesta del ex Emperador; pero el Gobierno insistirá, deseando evitar toda violencia.

El *Daily Chronicle* sabe de fuente autorizada diplomática inglesa que se puede considerar como seguro que el Gobierno holandés se negará a poner al ex Kaiser en manos de los aliados, fundado en la ley holandesa, que dice que la extradición no podrá consentirse más que en beneficio del país de origen de la persona de cuya extradición se trate.

En este caso es posible que la cuestión se arregle aceptando los aliados el internamiento de Guillermo II en Holanda, con la reserva de que el ex Kaiser no goce sino de una libertad muy limitada.

Contra la extradición

BERLIN 21.—El *Berliner Tageblatt* afirma que el Comité central del partido democrata alemán ha votado una resolución contra la extradición del Kaiser, pedida por la Entente.

El Comité pide que los representantes demócratas del Gobierno presenten la dimisión en el caso de que el Gabinete considere que se debe atender esa demanda.

SARGENTOS

A mis compañeros

Bravo y noble proceder ha sido el de los sargentos del 9.º regimiento de Artillería ligera; han sabido demostrar, que donde hay un sargento español hay una muralla infranqueable, capaz de resistir el ímpetu de toda invasión que aspire a ultrajar a nuestra amada Patria; honrosa muerte han tenido el alférez Bergés y el sargento Antón, hoy glorias de nuestro Ejército.

SANTA BIBLIA

No es un libro, sino una biblioteca. Está compuesta de obras inmortales que han pasado de la literatura hebrea a la literatura universal. En ella figuran, entre otros, los libros de Moisés, base de la Historia; el filosófico y poético libro de Job; los Salmos de David; los Proverbios de Salomón; los trenos de Jeremías; las visiones de los profetas de Israel; Los Evangelios, única vida auténtica de Jesús; las cartas apostólicas y el Apocalipsis. La Biblia es la puerta que nos da acceso a lo mejor de cada literatura nacional. En el orden religioso, su valor es supremo.

Magnífica edición en 4.º, con mapas, 5 pesetas

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Kiosco popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 17; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

Pedidos con remesa o reembolso de 5,75 a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4.-MADRID

VESTUARIOS
PARA EL
Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
TELEFONO 290-S.P.
BURGOS: Vitoria, 18
TELEFONO 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Telefono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO
D. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 49. :—: Oficinas, Caballeros de Gracia, 60,

Pastillas BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS
Boca, garganta y toses rebeldes
NÚÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina R. Madre. - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco
PAPELERIA
PELIGROS, 8.-MADRID

Paso a la Salud
PURGEN
EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS EN FORMA DE CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estancamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún anestésico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En el Parlamento

SENADO

20 ENERO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Guerra y Marina.

Regular animación en los escaños, principalmente del elemento militar.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MALDONADO dirige un ruego referente a Salamanca.

El Sr. GONZÁLEZ ECHA VARRI pide que se remitan a la Cámara diferentes antecedentes respecto a cuentas de la Administración militar en África, así como las de la Policía indígena.

El ministro de la GUERRA ofrece enviar los datos pedidos.

El marqués de HERMIDA se lamenta de que por 2.500 toneladas de esparto que precisaban unas industrias se tuviera detenida la exportación de 60.000 toneladas.

Las Juntas militares

El general LUQUE dice que se ve forzado a hablar porque ha sido objeto de una alusión en la otra Cámara por un diputado socialista. (Entra en la Cámara el conde de Romanones.)

Hace historia de cómo derivó aquella discusión hacia la creación de las Juntas informativas, sobre las que dieron su opinión los señores conde de Romanones y Alba.

Lee el discurso del Sr. Alba en la parte referente a las correcciones de que fue objeto el Reglamento de las Juntas de defensa.

El general Luque deduce que, dada la exposición de hechos, a él se le achacaba esa rectificación.

Voy a hacer constar de una manera clara y precisa que el conde de Romanones tenía razón al afirmar que no tenía noticias de esas correcciones, y como prueba, lee una carta que dirigió al capitán general de la cuarta región, general Alfau.

En ella condena las bases que se le proponían, porque estimaba que la Asociación para defender el honor colectivo, era totalmente innecesaria.

Esta carta no se envió a su destino hasta que la conoció Su Majestad que la aprobó.

Como se ve es la demostración palpable de que no corrigió nada, puesto que lo conde antes de hacer, porque creía que sólo se iban a favorecer egoísmos. (Sensación.)

También da cuenta de otra carta referente a este asunto en que excitaba a la más rigurosa disciplina, así como de un telegrama en que con relación a la disolución de las Juntas de Artillería e Ingenieros negaba autorización para constituir la de Infantería que tomaba su pretexto en la existencia de aquella.

El general Alfau le contestó por telegrama de 4 de abril de 1918 en que éste afirma quedó desueta la Junta de Infantería.

(El Sr. CHAPARRIETA pide la palabra.)

Da lectura a otra carta del general Alfau, ampliación del telegrama, en la que da por terminada la cuestión de las Juntas.

A continuación dice el general Luque, que rogó al ilustre jefe del partido liberal, el conde de Romanones, que convocase a un Consejo extraordinario, y en aquel Consejo leyó el Sr. Alba todas estas cartas y telegramas, y, por lo tanto, no me explico el error que ha padecido.

Unos días después cayó del Poder el conde de Romanones, pero continuó el señor Alba con el Gobierno del marqués de Albuñeras, y a esto atribuyo el error, a un cambio de fechas.

El Sr. CHAPARRIETA dice que las frases del Sr. Alba no han sido rectificadas, modificadas ni amonudadas por el general Luque.

Afirma que el general Luque sufrió la equivocación de dar por desueltas las Juntas, que subsisten después de dos años.

El general LUQUE repite que rectifica en absoluto la alusión, puesto que nadie más que él, como ministro, pudiera haber rectificado el reglamento de las Juntas, y él ha leído las cartas que demuestran que no consiguió nada porque las anatematizó, y que él había de dar crédito a la información del general Alfau. Si se equivocó yo no tengo la culpa.

El Sr. CHAPARRIETA dice que el general Luque como jefe de aquel Ministerio de la Guerra, es el responsable de los errores de sus subordinados.

Lee un documento en que se trata del envío al Ministerio del reglamento de las Juntas, y que fue rectificado por el ministro.

El general LUQUE: ¿En qué fecha ocurrió eso?

El Sr. CHAPARRIETA: Pues en el otoño del 17.

El general LUQUE: Pues en esa fecha yo no era ministro de la Guerra.

El Sr. GALARZA pide que se le permita explicar su intervención sobre las Juntas.

El marqués de PORTAGO: Pero hay o no hay Juntas.

El Sr. GALARZA: ¡Ya lo creo que las hay! El ministro de la GUERRA afirma que no existen las Juntas.

El Sr. GALARZA: Suponiendo que no existan, es preciso tratar de este asunto para evitar que revivan.

El presidente de la CAMARA invita al señor Galarza a que no insista sobre el asunto.

El Sr. GALARZA anuncia para mañana una proposición incidental. (Grandes rumores.)

ORDEN DEL DIA

La Autonomía Universitaria

El Sr. CANELLAS dice que es de familia de catedráticos.

(Entran en la Cámara los ministros de Instrucción pública y Abastecimientos.)

Defiende a la Universidad española de los ataques que se la han dirigido.

Hace un estudio histórico retrospectivo de los medios de desenvolvimiento de las Universidades.

El Sr. CANELLAS da a su discurso proporciones inusitadas.

Rectifican brevemente los Sres. CANELLA y DAURELLA.

Se concede la palabra al Sr. Ortega Morejón, y no encontrándose presente, se suspende el debate, se fija el orden del día para la próxima sesión, levantándose la de hoy a las siete y cuarto.

CONGRESO

20 ENERO

A las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, se abre la sesión.

El orden de los debates

El secretario, Sr. LUNA PEREZ, da lectura del acta de la sesión anterior, a la que hace algunas observaciones, sobre el orden

de los debates, el Sr. GASSET (D. Rafael), que son contestadas por el PRESIDENTE, explicando lo que pasó en la reunión de los jefes de minoría para tratar de dicho asunto, y el acuerdo que recayó.

Rectifica el Sr. GASSET, manifestando que en cuanto a la discusión del Presupuesto no pueda dar facilidades en la parte que corresponde al aumento de la contribución territorial, puesto que no está conforme con dicho aumento.

Rectifica brevemente el PRESIDENTE. El Sr. SABORIT anuncia que si se lleva a la práctica el acuerdo tomado por el presidente y los jefes de minoría de dedicar las tres primeras horas de sesión al orden del día, combatirá por todos los medios reglamentarios la aplicación de los Presupuestos, del aumento de las tarifas ferroviarias y el proyecto de sindicación obligatoria.

(Toman asiento en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.)

(Los españoles, poco animados. Las tribunas, llenas.)

El PRESIDENTE lamenta la actitud de la minoría socialista, manifestando que traslada al Gobierno y a la Cámara lo dicho por el Sr. Saborit, para que juzguen.

Rectifican el Sr. SABORIT y el PRESIDENTE.

El Sr. VILLANUEVA manifiesta que en la reunión de la minoría no se tomó acuerdo alguno, y que lo que se va a proponer es entrar en el orden del día, una vez leído el acta, no será posible reglamentariamente, mientras haya un solo diputado que proteste de ello, ya que el artículo 105 del Reglamento dice taxativamente que antes de entrar en el orden del día se ha de dar lectura de las comunicaciones, proposiciones, y con ello, a juicio del orador, los ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE propone que con objeto de que la Cámara pueda hacer la labor económica necesaria e inaplazable, una vez terminadas las horas reglamentarias dedicadas a ruegos y preguntas, se pase sin más apelación a la orden del día.

El ministro de HACIENDA manifiesta que el Gobierno está a disposición de la Presidencia y de la Cámara, advirtiéndole que por él no hay inconveniente en que se cumpla el reglamento al pie de la letra, esto es empleando sólo dos horas improrrogables a ruegos y preguntas.

Los Sres. LAYRET y BARRIOBERO se adhieren a lo manifestado por el señor Saborit.

El PRESIDENTE repite su proposición de que primeramente se expliquen los ruegos y preguntas; pero a condición de que las dos horas dedicadas a ello, sean improrrogables.

El Sr. BARBER protesta de que no se traigan al Parlamento ni uno sólo de los expedientes pedidos por los diputados.

El Sr. BARCIA interviene, impidiéndonos los rumores de la Cámara, oír lo que dice. Según nos manifestaba luego, el Sr. Barcia anunció una interpelación sobre la Real orden del general Tovar.

El ministro de HACIENDA la acepta en nombre del Gobierno.

Queda aprobada el acta.

Los problemas sociales

El Sr. MOROTE rectifica, manifestando que por las clases conservadoras y hasta algunas obreras, se han pedido al Gobierno medidas que conduzcan a una mayor garantía de seguridad y a la terminación del «lock-out», medidas que, a juicio del orador, antes de hacerse efectivas por el Gobierno, es obligación de las Cámaras el analizarlas.

Insiste en la conveniencia de acordar la suspensión del Jurado, y añade que no por esto él sostiene que el Jurado sea una institución viciosa, sino una institución que adolece de los defectos que en ella ha hecho nacer la justicia histórica.

Dice que no son atendibles los reparos que algunos ponen a la suspensión del Jurado, pues a él, siendo gobernador de Barcelona, muchas instituciones democráticas le hicieron dicha demanda, pues suspensión no es desaparición.

Manifiesta que el problema social español culmina en Barcelona, por ser la región donde mayor vigor económico y energía industrial se siente.

Afirma que una gran parte de los obreros parados con motivo del «lock-out», no son sindicalistas ni pertenecen a los Sindicatos.

Condena el «lock-out», porque, tal como se esgrime, es un arma ilícita, y reconoce que los directores del sindicalismo han perdido su autoridad y su prestigio sobre la masa.

Asegura que estos problemas sólo puede resolverlos un Gobierno de carácter y de energía, aunque hay que distinguir entre la conducta de un Gobierno y el criterio del mismo.

Desde luego—dice—se necesita un Gobierno que haga cumplir la ley, porque cuando esos crímenes sindicalistas se siguen cometiendo sin que el Gobierno no haya hecho más que dar palos de ciego, eso es la negación de la energía.

La energía se manifiesta de otro modo: viniendo aquí con soluciones adecuadas, afirmando el orden con medidas preventivas, dando la sensación de la autoridad.

(A las cinco y media el presidente suspende esta discusión, pasando el Congreso a reunirse en secciones.)

El impuesto de utilidades

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma del impuesto de utilidades.

Se desechan dos enmiendas de los señores LEQUERICA y ALVAREZ VALDES.

El Sr. COBIAN consume el primer turno contra el artículo tercero.

Le contesta, por la Comisión, el Sr. ESTEVEZ CARRERA, interviniendo brevemente el ministro de HACIENDA.

El Sr. SUAREZ INCLAN interviene para alusiones.

Hace un estudio detallado del impuesto.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ pide que se aclaren los preceptos del proyecto para las Sociedades anónimas de escaso capital, para que no se dé el caso de que los individuos se encuentren en condiciones mejores que las pequeñas Sociedades.

El Sr. VALERO HERVAS formula algunas observaciones.

El ministro de HACIENDA les contesta, y se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

La "Gaceta"

SUMARIO.—20 de enero

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan en las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la plaza de profesor de Religión, vacante en el Instituto de Figueras.

Otra disponiendo se cumpla en sus propios términos, la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por don María Barbeito Cervino y D. Joaquín Respiño Navarro, directores de las escuelas graduadas del grupo «Da Guardia», de La Coruña, contra las Reales órdenes de 5 de agosto y 16 de octubre de 1916.

Otra ídem id. en el pleito promovido por don Ramona García Truela, maestra de la Escuela nacional de párvulos de Gatafe, contra las Reales órdenes de 28 de septiembre de 1916 y 31 de marzo de 1917.

Otra disponiendo se anuncie al turno de concurso de traslación la provisión de la plaza de profesor de término, vacante en la Escuela de Industria de Béjar.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a la plaza de profesor de término correspondiente a la enseñanza de modelado y vacante, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que a D. Eduardo Herbella y Zobel se le considere ascendido a la categoría de jefe de Negociado de primera clase a partir del 1.º de Agosto de 1919, haciéndose extensiva esta disposición a todos los ingenieros de Minas, Montes y Agrónomos que se encuentren en igualdad de condiciones.

LA BOLSA

Cotización del 20 de Enero

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 19, Día 20. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, BANCO HIPOTECARIO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

NOTICIAS

Cuando nuestro querido compañero de la Prensa D. Ernesto Padín se encontraba bajo la desgracia de haber perdido a uno de sus hermanos, sufre en estos momentos otra terrible desgracia, la de haber perdido a su respetable y bondadosa madre.

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación dará una conferencia el jueves 22, a las seis y media de la tarde, la señora doña María Espinosa, presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas de Acción Feminista.

Disertará respecto del tema «Influencia del feminismo en la legislación contemporánea».

La Sociedad Española de Especialistas de enfermedades del pecho, celebrará sesión científica mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

La Asociación de Caridad Escolar celebrará junta general mañana miércoles, a las seis de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80.

La Directiva ruega la asistencia a los señores asociados.

Ha fallecido en Málaga el diputado a Cortes D. Luis Alvarado.

Mañana, por ser la festividad de Santa Inés, celebrarán sus días la Princesa Pío de Saboya.

Ha sido pedida la mano, y en breve se verificará el matrimonio, de la bella señorita María Aguirre y Giráldez con el culto mé-

dico del Cuerpo de Sanidad Militar, nuestro querido amigo el Sr. Pérez Vargas.

En la iglesia de San Roque, de París, se ha celebrado el matrimonio de Mlle. Marguerite Alapetite, hija del embajador de Francia en España y de Mme. Alapetite née Tenaille Saligny, con M. Claude Gautier, distinguido médico, jefe de clínica adjunta a la Facultad de Medicina, condecorado con la cruz de Guerra, hijo de M. Armand Gautier, miembro del Instituto y comendador de la Legión de Honor, y de Mme. Gautier née Coullier.

Los testigos fueron, por la novia, M. Charley, rector de la Universidad de Strasburgo, y M. Alfred Herault, gran oficial de la Legión de Honor, y por el contrayente, el coronel Pinel de Guadchamp y M. Louis Fustel de Coulange, subintendente militar de primera clase.

La bendición nupcial fue dada por el abate Peyr-eure, gran amigo de la familia de la novia.

Terminada la ceremonia se celebró una elegante recepción en casa de los señores de Alapetite, que se vio muy concurrida.

Se han publicado los primeros cuadernos del «Diccionario de Aritmética Comercial», por D. Julio de Lecea y Navas. El hecho de que el autor haya permanecido muchos años realizando estudios en los principales centros culturales, como el Museo Británico y las grandes Bibliotecas de París, New York, Roma, Buenos Aires, etc., unido a una buena presentación de esta obra, ilustrada con numerosos grabados y láminas, la hacen por demás recomendable y de utilidad indiscutible para todas aquellas personas que se interesan en el estudio de la vida mercantil.

SUCESOS

Accidente del trabajo

Miguel Lázaro Alvarado, de veintiséis años, se produjo lesiones de pronóstico reservado, mientras se hallaba trabajando en la Fábrica del Gas.

Se le auxilió en la Casa de Socorro del distrito.

Error

Al ingerir equivocadamente una pastilla de subimado, se produjo grave intoxicación Mariano Saigado, de catorce años de edad, domiciliado en la Ribera de Curtidores, núm. 10.

Un espectador atenta contra su vida

Anteanoche, a las siete y media, al terminar la última sesión de la tarde, un espectador atentó contra su existencia en el popular teatro de Novedades.

Desde el último raillo de la escalera que da acceso a la galería general se arrojó al espacio un hombre.

El golpe producido causó honda emoción a los presentes, que bien pronto se dieron cuenta del caso.

Conducido inmediatamente a la Casa de Socorro, los médicos certificaron su estado de gravísimo, pues sufría intensa conmoción cerebral, y también, por efecto del golpe, tenía la cara casi destruida.

Se constituyó en dicho Centro el Juzgado de guardia de Buenavista, formado por los Sres. Díaz Cabaneta, juez, y Leira, oficial.

El desesperado, que pudo reaccionar algo, sólo contestó con un movimiento de cabeza que, efectivamente, se había lanzado él.

En gravísimo estado fue trasladado al Hospital provincial.

Se llama Francisco Fernández Aparicio, de treinta y ocho años, natural de Villacorneo (Madrid), y se encuentra desde hace tiempo gravemente enfermo.

Un ladrón muerto por la Guardia civil

Próximamente a las diez de la noche de anteaer, la pareja de la Guardia civil de servicio en el Paseo Imperial, al pasar junto a la valla del Lavadero, núm. 20, sorprendió en el patio del mismo a varios individuos de los que componen la llamada «banda negra», entregados a la tarea de planear un robo.

Uno de los reunidos animaba a los demás para que, entre todos, desprecintasen un vagón, con el fin de apoderarse de su contenido.

Los guardias dieron el alto a los malhechores, congregados en torno de una hoguera, y algunos, ante la intimidación de la Benemerita, huyeron; otros hicieron frente a los guardias, y uno de ellos, que había sido agredido por uno de los ladrones, hizo fuego contra el grupo de revoltosos, uno de los cuales cayó muerto de un balazo en el pecho.

Avisado el Juzgado militar, se personó en el lugar del suceso, y ordenó el levantamiento del cadáver, que no pudo ser identificado.

Un herido grave y otro leve

Entre Miguel Lañas Pérez, de veinticinco años, habitante en el paseo de los Melancólicos, núm. 6, y Dositeo Pomareda, de veinticuatro, que vive en la calle del Oso, número 11, surgió anteanoche una pendencia cuando ambos, que son vaciadores de oficio, se hallaban en una taberna de la plaza del Comandante Las Morenas.

Las causas de la pendencia carecían de importancia, pero la fuerza del alcohol bebido llevó a los dirimantes a la lucha en la vía pública, y en ésta, navaja en mano, quedó zanjada la cuestión.

Los dos reñidores quedaron fuera de combate.

Conducidos a la Policlínica particular de urgencia de la Plaza Mayor, los médicos, doctores Samperio y Díez Carralero, apreciaron a Miguel una herida incispuzante de dos centímetros de extensión y seis de profundidad en la región glútea y otra en la mano derecha; a Dositeo se le apreciaron dos lesiones en la mano izquierda.

Pronosticado de grave el estado de Miguel, se le trasladó al Hospital provincial.

Dositeo fue puesto a disposición del juez de guardia.

TEATROS

REAL.—Miércoles, a las nueve y media en punto de la noche, se dará la 35 función del turno segundo, suspendida hoy.

Debiendo marchar a Lisboa la señora Vix, se pondrá en escena, por segunda y última vez, la grandiosa ópera de Strauss «Salomé», que alcanzó un éxito muy grande en su primera representación y que será dirigida por el maestro Hess y cantada por las señoritas Vix y Gato y los señores Gasparini, Rossi Morelli y Baccuci.

Completará el espectáculo la preciosa comedia musical «El secreto de Susana», interpretada por la señora Vix y los señores Molinari y Del Pozo.

ESPAÑOL.—Sus Majestad el Rey y la Reina han honrado con su presencia este teatro para presenciar la representación de «La Cenicienta».

Los Reyes hicieron grandes elogios de la comedia, de la interpretación y de la presentación del cuento de hadas.

PRINCESA.—Completamente restablecida de su enfermedad María Guerrero, ha vuelto a encargarse del papel que estranó en la comedia de magia «Ya va de cuento...», que se representará hoy 21, miércoles, a las seis de la tarde, en función a precios ordinarios y con su primitivo reparto completo.

Por la noche, a las diez, sexto miércoles de moda, tercera representación de «El Aguilucho».

El jueves, en función de abono, a las cinco y media de la tarde, «El Aguilucho».

LARA.—Hoy 21, miércoles, a las seis de la tarde, última representación de la comedia «El corazón manda», en cuya interpretación ha obtenido tanto éxito la compañía de comedia de Ernesto Vilches.

Por la noche, a las diez, reposición de la obra de D. Jacinto Benavente, «Rosas de otoño».

INFANTA ISABEL.—Hoy 21, miércoles y el jueves por la tarde, a precios de doble, se representará la comedia «Don Juan, buena persona», y que en el lindo teatro de la calle del Barquillo tiene esta obra un gran reparto, unido a una primorosa representación escénica.

Continúa el éxito enorme, todas las noches, a las diez y media, «¿Qué amigas tienes, Benita!...»

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las 5,30, Y va de cuento...

ESPAÑOL.—A las 6, La Cenicienta. A las 10, La Cenicienta.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las 10, La mujer divorciada.

APOLO.—A las 6,30 (corriente), Triana. A las 10,15 (especial), Pepe Conde o el mentir de las estrellas.

ESLAVA.—A las 6,30, Las grandes fortunas. Noche no hay función.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 10,30, Lévame al «metro», mamá y el drama de la botica.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—A las 6, El corazón manda. A las 10, Cosas de Otoño (reposición).

NOVEDADES.—A las 6, La fiesta de San Antón (reestreno). A las 7,15, El día de Reyes; A las 9,15, La balsa de aceite. A las 10,30, La rojería del odio. A las 11,45, El hombre más barato de España.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Miércoles a las 5,45 y 10,15. Grandes atracciones, Donini, Adela López, Ana Liviers, bella López y su excéntrico, despedida de Rosario Moreno, y Solmes, éxito los Nuti, Pippo y Seiffert.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de dramas policíacos.—A las 6, El castillo de los fantasmas o la máscara de los dientes blancos. A las 10, El secreto de la biblioteca.

ROYALTY.—Todos los días interesantes películas, sensacionales programas tarde y noche.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“EJERCITO Y ARMADA”

Redacción y Administración, Barbieri, 8 :: Apartado de Correos, 436 :: Teléfono 575

Don _____ empleo _____ Cuerpo (o calle de) _____ núm. _____ población _____ provincia _____ se suscribe _____ de _____ de 1920.

Redacción de Publicación.—Barbieri, 8

El coronel Gil Alvaro

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha pasado a situacion de reserva, el coronel de Infanteria D. Antonio Gil Alvaro.

Una condicion fijada por la ley, ha impedido al ilustre escritor militar y veterano jefe, obtener el ascenso a general de brigada para la escala de reserva; y seis companeros mas han sido los unicos del Ejercito que no han obtenido ningun beneficio con la ley de reformas.

Para ser promovidos a general de brigada los coroneles, les exigió la ley, el llevar cuarenta años de oficial, dos de efectividad en el empleo y poseer la placa de San Hermenegildo. El coronel Gil Alvaro llevaba cuatro años y medio más de oficial que los exigidos, se halla en posesión de la placa de San Hermenegildo y de efectividad un año.

Un caso de justicia sería dispensar el año de efectividad a los veteranos que al término de su vida militar ven ascendidos a todos sus compañeros, y se ven privados de obtener el codiciado empleo honorífico, remate de una carrera llena de páginas donde hay más sacrificios que satisfacciones.

Concurren, además, en el coronel Gil Alvaro, tan excepcionales y meritorias condiciones, que el ascenso sería premio merecido a su labor de cuarenta años; labor constante de publicista, educador de varias generaciones de militares.

Su labor literaria, empezada en el empleo de teniente con la obra «Compendio de moral militar del soldado», no da punto de reposo; escribe a continuación el «Manual del soldado», «Las glorias de la Infantería española», «Las glorias de la Caballería», «Héroísmo y bizarrías de los regimientos del Rey, León, Asturias y Canarias», «El año del Ejército», «El año de la Infantería», «La educación moral del soldado», «La victoria del Puente Sempayo» y la «Historia de Cazadores de Barbastro».

Ya siendo teniente coronel, publica el primer volumen de su magna obra «Glorias del Ejército español», donde culmina toda la erudición, perseverancia y dotes literarias del veterano publicista, pensador y pedagogo, y en la realización de esta gran empresa, para la que tiene dispuesto un arsenal de datos, le sorprende el pase a la reserva.

El coronel Gil Alvaro, continuará su labor histórica y educativa, porque los hombres de su temple, no desmayan; pero es doloroso, que al gabinete del hombre encañonado en el estudio no haya llegado el postrer premio, el fajín anhelado, que cerrará brillantemente una carrera ejercida con entusiasmo, como un sacerdote con frutos, que, como ocurrió muchas otras veces, antes fueron tenidos por excepcionales, en el extranjero, que en su patria. Sus libros fueron premiados por Corporaciones científicas, en Exposiciones y por Gobiernos extranjeros.

Francia concedió al coronel Gil Alvaro las Palmas Académicas; Austria, la encomienda de la Orden de Francisco José; Portugal, la de San Benito de Avis; Alemania, la Cruz del Águila Roja, y las Exposiciones de Bruselas, Guatemala y Buenos Aires, le otorgaron medallas de oro.

El historiador francés comandante P. Boppe le cita con juicios encomiásticos en su obra «Les espagnols a la Gran Armée», y el catadrático danés e hispanófilo Karl Smich, le reconoce como un alto valor literario.

La Real Academia de la Historia reconoció la importancia trascendental de sus estudios histórico-militares, y el Ministerio de la Guerra le premió en algunas ocasiones sus libros.

En 1912, al formular sus juicios sobre su obra «Glorias del Ejército Español» EJERCITO Y ARMADA excitaba al ministro de Instrucción pública, a que le concediera la Gran Cruz de Alfonso XII; hoy que el ilustre publicista cesa en su vida militar activa, pedimos para él a más de esa honorífica condecoración tan bien ganada, Gran Cruz del Mérito Militar; no dudamos que se apresurará el ministro de la Guerra a proponerle para ella a S. M. el Rey.

Al lamentar que imperiosas exigencias separen de las filas activas a un militar tan preclaro, le enviamos nuestro afectuoso saludo y el testimonio de admiración que por él sentimos, de la cual son pruebas, estas líneas de merecido elogio y consideración.

Por los escenarios

Con un lleno, la mejor muestra de la simpatía que el público dispensa al género y de cuanto le agrada la insuperable labor de Peña y los suyos, verificose anoche la reposición de la opereta «La mujer divorciada» ya representada con éxito en la temporada anterior, la única novedad y bien sugestiva por cierto, era el desempeñar el papel de Gondá, la Srta. Puchol,

que salió airoosamente de la prueba, que no era fácil, ganándose constantes aplausos y teniendo que repetir tres veces en unión de Peña el dueto cómico del tercer acto.

Esta mujer divorciada es una verdadera panacea para las diferencias matrimoniales, después de asistir a su representación, la reconciliación se impone.

Enhorabuena a todos y que dure. Sincerasto



Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Artillería

Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato los tenientes (E. R.) Don Juan Martínez y Marín, don Juan Bautista y Medina, don Blas Salazar, don Víctor Barrio, don Antonio Blanco, don Orenco Galicia, don Eustaquio Ledemas, don Cirilo Martínez y Barriuso, don Justo Moreno, don Lucio Merino, don Jaime Font, don Pedro Cortés, don Fermín Aguado, don Laureano Gonzalo, don Jaime Llaneras, don Antolín Rodrigo, don Angel Latorre.

Don Isaac Olmos, don Crescencio Gómez, don Silvestre Planell, don Policarpo Andradras, don Guillermo, Murcia don Jesús Capón, don Rafael García y Arés, don Fernando Sender, don Enrique Arias, don Juan Peralta y don Ricardo González y Elena.

Carabineros

Destinos.—Capitanes: don Angel Losada, a la Comandancia de Guipúzcoa y don Enrique Castro, a la de Navarra.

Tenientes: don Manuel Albarrán, a la de Cádiz; don Eduardo Espinosa, a la de Badajoz; don Luis Ramos, a la de Vicaya; don Ramón Torres a la de Guipúzcoa; don Ramón López Moreno, a la de Huelva; don Justo Aguilera a la de Huesca; don Manuel Holgado a la de Algeciras y don Telesforo Pastor, a la de Zamora.

Alférez: don Julio Novoa, a la de Huelva.

Destinos

Destínase al Ministerio de la Guerra a los tenientes coroneles de Caballería don Francisco Manella y don José Martín Montalvo.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Permutas

Se autoriza cambiarse entre sí de destinos los capitanes de Artillería don Antonio del Rosal y don Fernando Cifuentes.

Profesorado

Se dispone que el teniente coronel de Artillería don Germán Menacho continúe de profesor en comisión en la Academia del Arma.

Retirados

Se desestima la petición formulada por el presidente de la Asociación de clases pasivas de la provincia de Toledo, que solicita se les conceda a los retirados el pase a la reserva.

Junta médica

Se nombra una Junta médica para la formación de un cuadro de heridas y lesiones que puedan ser producidas por los medios ofensivos de que disponen los Ejércitos combatientes, a fin de adaptarlo al proyecto de ley de recompensa de 26 de noviembre último.

Retiros

Se concede el retiro para Granada al teniente de la Guardia civil don Salvador Soriano.

Las elecciones municipales

Se anticipan para el día 8

En vista de que el 15 del próximo febrero, a más de las fiestas carnavalescas hay sorteo de quintos, se ha señalado para las elecciones municipales, en vez de dicho día, el 8 del mismo mes.

Del Municipio

Las elecciones municipales

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que las elecciones municipales habrán de efectuarse el día 8 de febrero próximo, teniendo lugar la proclamación de candidatos el domingo anterior o sea el primero.

El Boletín Oficial publica en su número de hoy la convocatoria para celebrarla, comprendiendo las disposiciones pertinentes al modo de hacerlo.

La mortalidad

Ha decrecido la mortalidad en la corte, hasta el extremo de que ya se considera la situación normal.

De 169 defunciones que llegaron a registrarse, a 74 que se advirtieron ayer, media como puede apreciarse una gran distancia, y esta última cifra es la media de defunciones en esta época del año, cuando con el continuo aumento de población.

En honor de Urrabieta Viego

Muy en breve será colocada una lápida en la casa núm. 34 de la calle de las Huertas, en que nació el insignia dibujante D. Daniel de Urrabieta, como homenaje a la memoria de tan preclaro artista.

La política en Francia

Millerand jefe del Gobierno

Millerand en el Eliseo.—Prosiguen las gestiones

PARIS 21.—Monsieur Millerand llegó al mediodía al Eliseo, con objeto de dar cuenta al presidente Poincaré de las gestiones que ha realizado para la constitución del nuevo Gabinete.

Abordado por los periodistas, negóse a hacer ninguna declaración antes de dar cuenta de sus trabajos al Presidente de la República.

A las doce y treinta minutos, salió monsieur Millerand, declarando a los reporteros que las gestiones realizadas por él para la constitución de Gabinete llevaban buen camino, aunque, sin embargo, no facilitaba la lista de ministros, por no ser todavía definitiva y tener que evacuar algunas consultas con los designados.

A las cuatro de la tarde, hora en que estará terminada la combinación de nuevos ministros, se reunirán éstos y al terminar la reunión, serán presentados a monsieur Poincaré.

Los decretos de nombramiento del nuevo Gabinete, se publicarán en el Diario Oficial mañana martes.

Datos de los trabajos de Millerand

PARIS 21.—Las gestiones de M. Millerand encaminadas a formar Gabinete prosiguen rápidamente.

Según informes de última hora, recogidos por un corresponsal de la Agencia Havas, se confirma que el ministerio quedará constituido esta tarde y que se presentará el jueves, a más tardar, ante las Cámaras.

La mayor parte de las carteras están ya cubiertas.

El deseo de M. Millerand es de hacer un llamamiento, en la mayor medida posible, a especialistas; muchos de ellos figuran dentro y fuera del Parlamento.

Así es que la cartera de Hacienda ha sido ofrecida a una alta personalidad financiera que regenta un importante Banco parisiense.

Monsieur Isaac, diputado por el Ródano, ex presidente de la Cámara de Comercio de Lyon, desempeñará la cartera de Comercio.

Monsieur Albert Sarrañ, ex gobernador de Indochina, irá al departamento de Colonias.

Los periódicos en general acogen favorablemente la elección de M. Millerand para jefe del Gabinete francés, del que ensalzan la energía, la voluntad, la potencia de trabajo y el ardiente patriotismo, reconociéndole como particularmente útil para hacer frente a las necesidades presentes.

El Homme Libre está convencido de que con M. Millerand nada cambiará en la dirección de la política interior ni de la exterior.

Le Petit Journal está persuadido de que el Gabinete Millerand será un Ministerio de unión nacional, poniendo en primer plano las cuestiones de organización financiera, militar y de economía social.

La Presidencia del Consejo interviene largamente la situación diplomática, haciendo diversos cálculos respecto al sucesor de M. Clemenceau, en la Presidencia del Consejo Supremo.

A juicio del periódico Oeuvre, no existirá tal sustitución, puesto que el Consejo Supremo desaparecerá, ya que está acordado en principio, desde hace meses, sustituirle por el Comité de Embajadores, acuerdo que se llevará ahora a la práctica.

El Gaulois cree que la cuestión será resuelta del modo más sencillo y además más lógico.

—Si Millerand—dice—logra formar Gobierno, tomará a su cargo, naturalmente, la Presidencia de las reuniones interaliadas, ocupando el mismo cargo que tenía su antecesor.

La Embajada de Francia en Madrid PARIS 21.—Los periódicos de esta mañana siguen ocupándose de la provisión de la Embajada en España.

Según el Echo de París anoche se decía en los centros políticos, que, como estaba acordado en un principio, M. Alapetite sustituiría a M. Millerand en Estrasburgo. Sin embargo, el Excelsior, ocupándose del asunto, dice ser muy posible que la alta Comisaría en Alsacia Lorena no se confíe a M. Alapetite, y que para este cargo sea designado M. Jonnart.

Quiñones de León visita a Clemenceau PARIS 21.—Monsieur Clemenceau recibió esta mañana la visita del embajador de España, Sr. Quiñones de León, con quien conferenció largo rato.

Homenaje a Clemenceau PARIS 21.—El Petit Journal dice poder asegurar, según declaraciones recogidas en centros parlamentarios, que se proyecta una manifestación en honor de Clemenceau, que se celebrará en la Cámara, aunque no está acordada la forma y fecha en que tendrá efecto.

El nuevo Gobierno PARIS 21.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia y Negocios extranjeros, M. Millerand.

Justicia, L'Hopiteau. Comercio, Isaac. Hacienda, Marsat. Guerra, André Lefevre. Marina, Landry. Colonias, Albert Sarrañ. Agricultura, Ricard. Trabajo, Jourdain. Previsión social, Bretón. Obras públicas, Letrocquier. Regiones liberadas, Ogier.

Quedan por proveer las carteras de Interior e Instrucción. También están nombrados los subsecretarios.

Los nuevos subsecretarios.—Creación de un nuevo ministerio PARIS 21.—He aquí los subsecretarios de Estado que han sido designados:

En la Presidencia del Consejo, Reibel; de la Hulla blanca, Borel; de Aeronáutica, P. E. Flandin; en Abastecimientos, Thansmyre; de Asuntos administrativos de la Agricultura, Queillóe; de Marina mercante, Bignon; de Correos y Telégrafos, Deschamps.

Se añade que M. Millerand quiere mantener el Ministerio de las Regiones liberadas, que será conferido a M. Tournon, senador por el Aisne.

Monsieur Tardieu ha declarado que quiere continuar asumiendo la dirección del Ministerio de Reconstitución industrial, y en el nuevo Gabinete ha sido suprimido este departamento, cuyos servicios formarán parte en adelante del Ministerio de las Regiones liberadas.

Se ha creado, sin embargo, un nuevo Ministerio, el de Higiene social.

Dos miembros del nuevo Gabinete no pertenecen al Parlamento: son M. Francois Marsal, ministro de Hacienda, que era director de Banco y presidente de la Unión del Comercio y de la Industria, y M. Ricardo, ministro de la Agricultura, que es ingeniero agrícola y hasta hoy era director de los servicios de la mano de obra en Agricultura.

La cartera de Trabajos públicos se le había ofrecido a M. Raoul Peret, quien ha declinado, porque quiere reservarse para la presidencia de la Cámara.

Monsieur Thansmyre, subsecretario de Estado en Abastecimientos, es un nuevo diputado, herido en la guerra.

Ministerio que renuncia. Los sustitutos.

PARIS 21.—Monsieur Berard no ha aceptado la cartera de Instrucción pública, alegando su inexperiencia parlamentaria.

Igualmente ha renunciado a la cartera de las Regiones liberadas M. Tournon.

Para sustituir a M. Berard en Instrucción se ha nombrado a M. Honnorat, que era ministro de Interior.

Esta cartera será desempeñada por monsieur Steeg.

La cartera de Negocios Extranjeros se le ha ofrecido a M. Viviani; pero la ha rechazado, pues está decidido a no ocupar actualmente el Poder.

El comisario de Alsacia y Lorena se le ha confiado interinamente a M. Millerand, actual secretario del mismo.

Una nota oficial.—Creación de otro Ministerio

PARIS 21.—Una nota publicada por la Agencia Havas dice: «Es muy probable la creación de un Ministerio de Pensiones, cuya cartera se cree que la desempeñará un senador.

Mañana, a las once, M. Millerand presentará sus ministros a M. Poincaré, y luego a M. Deschanel.

La declaración ministerial será leída en la Cámara de diputados el jueves próximo.

Deschanel y la Prensa francesa PARIS 21.—Los periódicos siguen ocupándose de la reciente elección presidencial y dedican calurosos elogios a M. Deschanel.

El Journal des Debats dice lo siguiente: «Monsieur Paul Deschanel ha sido nombrado Presidente de la República por una elección triunfal.

Nunca los elegidos del Congreso han tenido tan completo testimonio de confianza.

Nos regocijamos sinceramente de su gran éxito y sabemos que tiene una altísima idea de su papel y que en todas las circunstancias trabajará por el bien de la nación.

El nuevo Presidente tiene a la vez todas las condiciones necesarias para representar dignamente a Francia y para servirla bien.»

Dice L'Homme Libre: «Las circunstancias en las cuales ha recogido M. Paul Deschanel la unanimidad de votos, le indican lo que el país entero espera de él.

El gran ministro que se retira después de haber llevado a Francia a la victoria y de haber hecho firmar el Tratado de Versalles ha dado orientaciones muy claras a la política de nuestra nación, y a él también debe el nuevo jefe del Estado la gran manifestación que le ha conducido al Eliseo.»

Le Temps dice lo siguiente: «León Bourgeois ha dicho, entre otras cosas, una palabra de gran entereza y de profunda justicia cuando ha saludado a M. Deschanel después de su elección.

El presidente del Senado ha recordado la vida de admirable rectitud del que era ayer presidente de la Cámara.

En la existencia de Paul Deschanel todo es rectitud, tanto de pensamiento como de acción.

Por eso se explica el voto unánime de la Asamblea nacional. Es todo lo que entre los miembros del Congreso, con claridad perfecta los unos, más o menos confusamente los otros, han proclamado en los días que han precedido a la Asamblea nacional.

Todos esos pensamientos son los que han cristalizado bruscamente el día de la elección. Pero, por otra parte, la Asamblea nacional ha sido compensada por su elección, y en seguida su elegido ha dicho las palabras y ha hecho los gestos que debe decir y hacer.»

Dice Le Petit Journal: «Había una corriente unánime para quitar a la candidatura de M. Paul Deschanel el carácter de una candidatura de partido y para darla con un considerable número de votos la autoridad que es necesaria al representante de Francia en las horas difíciles por que atravesamos.»

La opinión en el extranjero PARIS 21.—En Inglaterra los periódicos subrayan la distinción de la persona de M. Deschanel.

Rinden homenaje a la riqueza de su verbo y a su talento de estilista, haciendo resaltar que nadie posee en más alto grado el sentido del tacto.

«Su imparcialidad—dice un periódico—se ha afirmado de modo brillante en su función llevada a cabo tan largo tiempo de presidente de la Cámara de Diputados, en la que, fueren quienes fueren sus contrariedades a la Presidencia, se ha conducido siempre como árbitro correctísimo.»

En Suiza, los periódicos anuncian, en ediciones especiales y en grandes caracteres, la elección de M. Paul Deschanel, comentándola con gran satisfacción.

BERLIN 21.—La Prensa alemana, al comentar la elección de M. Deschanel, dice que no cambiará en nada la política de Francia hacia Alemania.

El Freiheit dice que lo mismo da que ocupe la Presidencia de la República francesa M. Deschanel que M. Clemenceau, pues si Clemenceau es cierto que busca más apoyo en las bayonetas, Deschanel manifestará su odio hacia Alemania por medios más refinados.

El Berliner Tageblatt dice: «El porvenir de Alemania nada tiene que esperar de Deschanel.»

Firma del Rey

Guerra.—Concediendo cruces blancas del Mérito militar, de la clase correspondiente, al capitán de la Guardia civil, D. José de la Torre Ortega, y teniente del mismo Cuerpo D. José García Camacho y D. Dionisio Muñoz Labrada.

Idem la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, al alférez de complemento de Artillería D. Manuel de la Lastra y Liendo, Marqués de Benamajel.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso los terrenos necesarios con destino a la construcción de un cuartel para un regimiento de Infantería y otro para un regimiento de Artillería ligera, en Granada.

Idem id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército permanente durante el año económico de mil novecientos veinte-veintiuno.

Los ferroviarios

Ya no hay huelga CIUDAD REAL 21.—La sección ferroviaria de Ciudad Real ha retirado el oficio anunciando la huelga para el día 20.

En Huesca

HUESCA 21.—Ayer tarde salieron de esta capital con destino a Tardiente fuerzas de Artillería, encargadas de tomar precauciones y adoptar medidas de vigilancia y seguridad en previsión de que estalle la huelga ferroviaria.

En Monforte

MONFORTE 21.—A las ocho de la noche llegó, procedente de Lugo, una compañía de Infantería del regimiento de Zamora; otra quedó prestando servicio de vigilancia en la vía, desde la estación de Sarria, y otra del mismo regimiento, perteneciente a la guarnición de Monforte, guardará la vía hasta la estación de Quelea.

Ha causado gran extrañeza este movimiento inusitado de fuerzas, pues el espíritu de los obreros ferroviarios de Monforte, a pesar de su elevado número, no es favorable a la huelga, y no son de temer, por tanto, actos de sabotaje en la vía.

En Zaragoza

ZARAGOZA 21.—La huelga de ferroviarios no se ha planteado.

Los obreros no han tenido que retirar los oficios de anuncio de huelga porque les fueron devueltos por el capitán general.

En todas las estaciones hay tranquilidad. Han salido trenes después de las doce de la noche, con absoluta normalidad.

Fuerzas del Ejército han sido distribuidas por las líneas.

En Orense

ORENSE 21.—En el mixto de las cinco de la tarde de ayer salieron 80 hombres del regimiento de Infantería de Zamora, al mando de un teniente, para vigilar y cubrir la línea de Monforte hasta la estación de Conagal.

El personal ferroviario de la estación de Orense espera órdenes, ignorándose si secundarán todos el movimiento, pues son muchos los que condenan la huelga en los momentos actuales.

En Murcia

MURCIA 21.—Los ferroviarios de esta provincia han retirado los oficios de huelga.

En Vigo

VIGO 21.—El jefe de Policía acaba de comunicar a la Prensa que la Directiva del Sindicato Ferroviario (sección de Vigo) ha retirado el oficio anunciando la huelga general, que tenían presentado desde el día 12.

Parisiana

CASINO - VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, gran éxito de las notables y bellas artistas Isabeau, Pilar Llanduval, Lulú Gonzalo, Isabel de Flandes, Rosarito Moreno,

CEARRA DE MILANI

BOCCA ASCOLFI Y PEPE MEDINA

Por la tarde, té aristocrático.

Por la noche, terminado el espectáculo, «Super-tango» dirigido por la célebre pareja TITTA ET TINETTE, con TITTA, gran «Chanteur» montmartrés.

Servicio de coches y automóviles Tranvías números 22, 27, 39 y 41